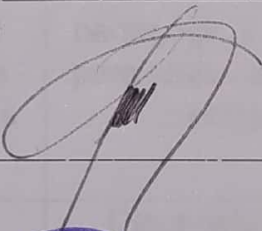



SEMANA DE LA TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA

Informe departamental (Resumen de los informes recibidas de las supervisiones sobre las actividades realizadas en las instituciones educativas)

Nombre del Director Departamental	LIC. SILVIA DEJESUS TORALES DE DUARTE
Nombres de los miembros de la Dirección Departamental de Educación	ABOG. NORMA CELESTE ROLÓN GAYOZO MG. NEDER AUGUSTO GÓMEZ TORALES MG. GLORIA YOLANDA ORTIZ DE CRISTALDO
Nro. de informes recibidos de las supervisiones	18 INFORMES RECIBIDOS DESDE LAS DIFERENTES SUPERVISIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE CONCEPCIÓN
Fecha	28 - 04 - 2021
Firma Director Departamental	
Aclaración	
Sello	 <p><i>Silvia D. Torales de Duarte</i> Directora Departamental de Educación Mat. N° 13.988</p>

Pregunta 1 - ¿Cuáles son las fortalezas y puntos a mejorar (debilidades) de la educación a nivel nacional, local e institucional?

FORTALEZAS

Nro.	Nivel institución educativa	Nivel departamental	Nivel nacional
1	Tenencia de PEI, POA, PCI y Normas de Convivencia validados.	Apoyo permanente de los responsables de la educación en el departamento. (Dirección Departamental de Educación y Supervisiones)	Promoción de capacitaciones a Supervisores, Técnicos, Directores y Docentes
2	Implementación por parte de los docentes de estrategias innovadoras como: LPA, MAPARA, Secuencia Didáctica, Tikichuela...	Acompañamiento de las autoridades departamentales en las actividades emprendidas por las instituciones educativas.	Instalación de la cultura de acceso a cargos a través del Concurso de Méritos y Aptitudes
3	Compromiso, organización y comunicación a nivel institucional mediante los diferentes espacios de participación.	Gestiones administrativas y pedagógicas eficientes para responder a estos tiempos	Habilitación de la Plataforma del MEC "Tu escuela en casa" dando continuidad a la educación en tiempos de pandemia.
4	Trabajo en equipo y apertura con las familias de los estudiantes para responder a sus inquietudes	Diagnóstico de las necesidades educativas a nivel departamental.	Flexibilización del horario para el quehacer educativo y trámites ante el MEC (Por la pandemia)
5	Profesionales capacitados y actualizados constantemente. Con perfil requerido.	Acompañamiento en la ejecución de programas y proyectos (Dirección Departamental de Educación y Supervisiones)	Selección de capacidades fundamentales para las diferentes disciplinas, disponibilizando materiales académicos en formato impreso y virtual.



PUNTOS DE MEJORA (DEBILIDADES)

1	Falta de herramientas tecnológicas para docentes, alumnos y la capacitación para el uso efectivo.	Poca conectividad de internet.	Necesidad de políticas educativas para asegurar la calidad educativa sin que los cambios de gobierno tengan injerencia.
2	Escaso acompañamiento de algunos padres de familia en las actividades escolares de los hijos.	Falta de espacio físico e infraestructura para las oficinas de Supervisiones Educativas. Local propio.	Evitar burocracia en las gestiones administrativas y pedagógicas
3	La participación de algunos estudiantes en las clases virtuales por falta de conectividad.	Gestión más efectiva para el cumplimiento del compromiso asumido por la gobernación y municipalidades en la distribución a tiempo de la merienda y almuerzo escolar. Universalizar el programa	Poco presupuesto para el desarrollo de programas, planes y capacitaciones.
4	Mayor cobertura en conectividad, equipos tecnológicos y laboratorios para uso de estudiantes.	Funcionalidad del consejo Educativo Departamental.	Falta de mayor inversión económica en becas para estudiantes, en infraestructura, conectividad de internet.
5	Falta de recursos humanos específicos y de servicios. (Evaluadores, orientadores, psicopedagogos, personal de limpieza y vigilancia)	Escaso acompañamiento de las municipalidades y gobernación para mejorar infraestructura, proyectos educativos, culturales y de recreación.	Falta de mayor inversión económica para merienda y almuerzo escolar para estudiantes del Nivel Medio.



Pregunta 2 - ¿Cómo debe ser la institución educativa (escuela, colegio, centro educativo, IFD etc.) de tus sueños?

Nro.	Respuestas
1	Escuela con buena infraestructura: salas climatizadas equipadas con muebles, buena iluminación, conectividad gratuita, sanitarios diferenciados, con equipamiento para educación inclusiva y con valla perimetral.
2	Institución donde se trabaje en forma activa y armónica entre los diferentes actores educativos.
3	Consolidación de una gestión participativa y colaborativa.
4	Un centro con mejores profesionales docentes en las diferentes especialidades, brindando resultado de calidad en la formación integral del educando.
5	La institución de nuestros sueños sería un lugar agradable y seguro para nuestros niños y adolescentes, en el cual reciban educación de calidad en valores, que les provean de las herramientas necesarias para su superación personal.

Pregunta 3 - ¿Qué cambios deberían impulsarse para mejorar la educación en nuestra institución, en nuestro departamento y en nuestro país?

Nro.	Nivel institución educativa	Nivel departamental	Nivel nacional
1	Instalación de la cultura de liderazgo compartido en las instituciones educativas.	Utilización adecuada y transparente de los fondos de FONACIDE.	Disminuir la excesiva burocracia administrativa.
2	Compromiso de todos los actores educativos en el quehacer educativo.	Trabajo interinstitucional de los organismos departamentales en pos de la educación de calidad.	Consolidar el pensamiento crítico desde la transversalidad y consolidación de proyectos que motiven al estudiante a una participación activa y crítica en la sociedad
3	Capacitación continua acorde a las funciones desempeñadas.	Atención a las necesidades educativas de cada distrito teniendo en cuenta el contexto.	Dotación de conectividad, internet en todas las instituciones educativas, mediante



			convenios con empresas proveedoras.
4	Universalización del programa de alimentación escolar en todos los niveles y modalidades.	Mayor acompañamiento de autoridades departamentales y distritales para beneficio de los actores educativos.	La aplicación del salario básico profesional según el estatuto docente.
5	Reflexión de la práctica docente propiciando un espacio de análisis referente a la implementación pedagógica para una verdadera transformación educativa.	Descentralización de los trámites administrativos en las direcciones departamentales y supervisiones.	Ampliación del presupuesto del Sistema Educativo Nacional.

Pregunta 4: ¿Cuáles son los compromisos individuales y comunitarios a asumir para lograr los principales cambios definidos en la pregunta anterior?

Nro.	Compromisos individuales	Compromisos colectivos
1	Apertura al cambio, innovando constantemente la practica educativa.	Asunción de compromisos de acuerdo al rol de cada actor educativo.
2	Apropiación de los nuevos paradigmas de la era digital	Trabajo en equipo y cooperativo entre los miembros de la comunidad educativa.
3	Participación en los diferentes espacios de participación como: EGIE, ACES, CEIGR	Apoyo a los proyectos emprendidos por la comunidad educativa.
4	Autogestión para la buena marcha institucional.	Gestión participativa y abierta ante los nuevos desafíos
5	Actualización permanente acorde a las exigencias actuales.	Planificación, ejecución y evaluación de diferentes proyectos institucionales y comunitarios.

